



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Guaduas

Estado No. 25 De Miércoles, 5 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
25320318400120190015500	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Deisy Lopez Amariles	Indeterminados , Nubia Esperanza Lopez Amariles, Herederos Indeterminados	04/08/2020	Auto Decide - Sentencia Anticipada, Declara Probadas Las Excepciones Propuestas, Condena En Costas, Fija Agencias En Derecho.
25320318400120200008300	Verbal Sumario	Jose Ramiro Orozco Molina	Luis Fernando Orozco Molina, Elcy Almanza Molina, Enrique Orozco Molina, Maria Zorany Orozco Molina, Luis Rodrigo Orozco Molina, Jose Dario Orozco Molina, Raul Orozco Molina, Gonzalo Orozco Molina	04/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 5 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEBERT RAMIREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

68e21732-edc0-4acf-8bf2-264487ba89be